



# **Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2016**

## Contenido

I.	Resumen ejecutivo. ....	5
II.	Descripción general del negocio y resultados. ....	6
	a) Del negocio y su entorno.....	6
	b) Del desempeño de las actividades de suscripción. ....	10
	c) Del desempeño de las actividades de inversión. ....	12
	d) De los ingresos y gastos de la operación.....	14
III.	Gobierno corporativo .....	15
	a) Del sistema de gobierno corporativo.....	15
	b) De los requisitos de idoneidad. ....	18
	c) Del sistema de administración integral de riesgos. ....	18
	d) De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucional (ARSI). ....	20
	e) Del sistema de contraloría interna.....	21
	f) De la función de auditoría interna. ....	21
	g) De la función actuarial. ....	22
	h) De la contratación de servicios con terceros. ....	22
	i) Otra información. ....	22
IV.	Perfil de riesgos.....	23
	a) De la exposición al riesgo. ....	23
	b) De la concentración del riesgo. ....	24
	c) De la mitigación del riesgo. ....	24
	d) De la sensibilidad al riesgo. ....	25
	e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados.....	26
	f) Otra información. ....	26
V.	Evaluación de la solvencia. ....	26
	a) De los activos. ....	26
	b) De las reservas técnicas.....	31
VI.	Gestión de capital.....	32
	a) De los Fondos Propios Admisibles. ....	32
	b) De los requerimientos de capital. ....	32

c)	De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.....	33
d)	De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.....	33
VII.	Modelo Interno.....	34
VIII.	Anexo de información cuantitativa.....	34
	SECCIÓN A. PORTADA.....	34
	SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS).....	36
	Tabla B1. RCS por componente.....	36
	Tabla B2: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones ( $RC_{TyFP}$ ).....	37
	Tabla B3: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros de Vida, Daños y Accidentes y Enfermedades ( $RC_{TyFS}$ ).....	38
	Tabla B4: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros de Reaseguro ( $RC_{TyFS}$ ).....	39
	Tabla B5: Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable ( $RC_{PML}$ ).....	39
	Tabla B6: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones ( $RC_{TyFP}$ ).....	39
	Tabla B7: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas ( $RC_{TyFF}$ ).....	40
	Tabla B8: Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte ( $RC_{OC}$ ).....	40
	Tabla B9: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RCOP).....	41
	SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL.....	43
	Tabla C1. Fondos propios y capital.....	43
	SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA.....	44
	Tabla D1: Balance General.....	44
	Tabla D2: Estado de Resultados.....	46
	Tabla D3: Accidentes y Enfermedades.....	46
	Tabla D4: Daños.....	46
	Tabla D5: Fianzas.....	46
	SECCIÓN E: PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN.....	47
	Tabla E1: Portafolio de Inversiones en Valores.....	47
	Tabla E2: Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones.....	48
	E3: Desglose de Operaciones Financieras Derivadas.....	48

Tabla E4: Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad.....	48
Tabla E5: Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias	48
Tabla E6: Desglose de la Cartera de Crédito .....	49
Tabla E7: Deudor por Prima .....	49
<b>SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS.....</b>	<b>50</b>
Tabla F1: Reserva de Riesgos en Curso.....	50
Tabla F2: Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir.....	50
Tabla F3: Reserva de Riesgos catastróficos .....	50
Tabla F4: Otras reservas técnicas.....	51
Tabla F5: Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones .....	52
Tabla F6: Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones .....	53
Tabla F7: Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI) .....	54
Tabla F8: Reservas Técnicas Fianzas.....	54
<b>SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN .....</b>	<b>54</b>
Tabla G1: Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos .....	54
Tabla G2: Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos .....	55
Tabla G3: Costo medio de adquisición por operaciones y ramos .....	56
Tabla G4: Costo medio de operación por operaciones y ramos.....	57
Tabla G5: Índice combinado por operaciones y ramos.....	58
Tabla G6: Resultado de la Operación de Vida.....	59
Tabla G7: Informe sobre Primas de Vida.....	59
Tabla G8: Resultado de la Operación Accidentes y enfermedades.....	59
Tabla G9: Resultado de la Operación de Daños.....	59
Tabla G10: Información sobre Primas de Vida, Seguros de Pensiones .....	59
Tabla G11: Resultado de la Operación de Fianzas.....	59
Tabla G12: Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas .....	59
Tabla G13: Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida.....	60
<b>SECCIÓN H. SINIESTROS Tablas H1 – H5.....</b>	<b>60</b>
<b>SECCIÓN I. REASEGURO Tablas: I1- I7 .....</b>	<b>60</b>

## I. Resumen ejecutivo.

Profuturo GNP Pensiones S.A. de C.V. (en adelante Profuturo Pensiones) tiene como objetivo celebrar contratos de seguros de pensiones derivados de las leyes de Seguridad social, así como el pago de las rentas periódicas durante la vida del asegurado o las que correspondan a los beneficiarios.

Es una empresa mexicana que forma parte del Grupo Profuturo, con una participación del 18.8% de las utilidades. Su participación del mercado en el IMSS fue del 8.8% y 22.0% en el ISSSTE (cierre de diciembre 2016).

En 2016, el desempeño económico del país se vio afectado por algunos factores externos, como la volatilidad de los mercados financieros derivada de la decisión del Reino Unido de salir de la unión Europea y la incertidumbre en torno a los resultados de las elecciones presidenciales de Estados Unidos. En este entorno, la moneda mexicana se depreció, lo que obligó a las autoridades monetarias a implementar medidas de contención; entre estas medidas, destaca el incremento en la tasa de interés de referencia, que también obedeció al aumento de la tasa de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos

Por su parte, Profuturo Pensiones enfrentó condiciones adversas en los mercados financieros, que disminuyeron su participación a 13.6% comparada con el 17% del 2015. Por ello, se emprendieron acciones para revertir las dificultades de 2016, recuperar su participación en el mercado y mantener una posición competitiva en la industria, la compañía registró utilidades de 301 millones de pesos.

En materia de cálculo de reservas técnicas se cuenta con un sistema automatizado que permite tener certeza en la información generada. A este sistema se le realizan mantenimientos y verificaciones en los supuestos para la metodología del cálculo de manera periódica para evitar inconsistencias. Nos adherimos a las metodologías publicadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y se aplican procesos de auditoría por parte de la propia autoridad y por despachos actuariales externos

Se ha establecido especial importancia a la implementación y control de los riesgos que se generen en cada unidad de negocio/área.

La gestión del riesgo esta diluida en toda nuestra organización, por lo que en cada unidad de negocio/área se considerarán estas políticas como parte de los procedimientos que rigen sus actividades.

La exposición al riesgo en la parte financiera se deriva principalmente de 4 factores: liquidez, crédito, calce y tasa de interés.

Lo anterior nos ha llevado a que además de continuar garantizando a nuestros clientes un buen servicio, estemos en una constante mejora.

Con base en lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y en la Circular Única de Seguros y Fianzas, se presenta a continuación el informe sobre la solvencia y la condición financiera correspondiente al periodo de enero a diciembre del 2016.

## II. Descripción general del negocio y resultados.

### a) Del negocio y su entorno.

#### 1) Situación jurídica y domicilio fiscal.

Profuturo Pensiones tiene su domicilio fiscal en Blvd. Adolfo López Mateos Número 2009, 6° Piso, Col. Los Alpes C.P. 01010 México, D.F. Delegación Álvaro Obregón y fue constituida el 19 de mayo de 1997.

Nuestra misión es garantizar la satisfacción de los pensionados y la tranquilidad económica de los mismos.

#### 2) Principales accionistas de la Institución.

A continuación se presenta la relación de los principales accionistas de Profuturo Pensiones, a la fecha del presente informe:

Nombre de la Compañía	Participación
Pensiones Profuturo	99.9%
Grupo Profuturo	0.1%

#### 3) Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentra autorizada la Institución.

Profuturo Pensiones está autorizado a operar seguros derivados de las leyes de seguridad social, atendiendo los ramos de invalidez y vida, riesgo de trabajo y retiro, cesantía y vejez. La cobertura de la aseguradora es la república mexicana.

#### 4) Factores que han contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución.

Profuturo Pensiones siguió avanzando en su modelo de tarificación así como la integración con el proceso de inversión, con lo que se busca ser más competitivos en los procesos de colocación de nuevos negocios.

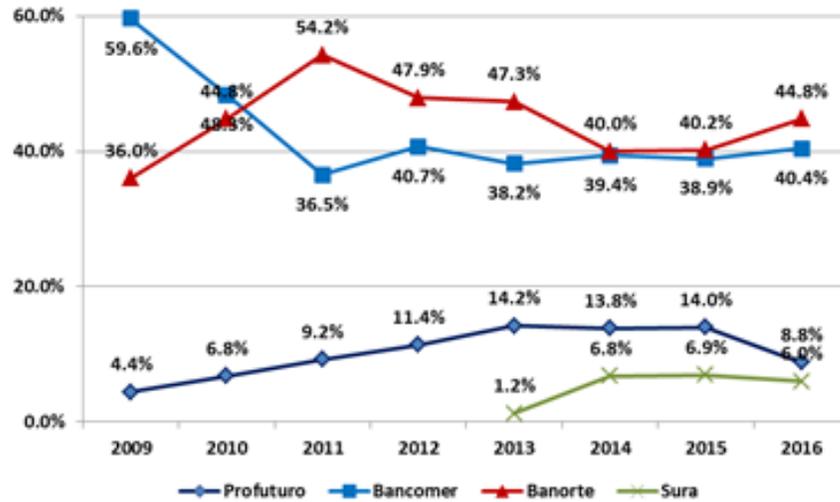
Factores que han contribuido de manera negativa durante de este ejercicio son la creciente competitividad en las subastas semanales (mayores tasas por parte de la competencia) y condiciones adversas en los mercados financieros, que disminuyeron su participación a 13.6% comparada con el 17% del 2015. Por ello, se emprendieron acciones para revertir las dificultades de 2016, recuperar su participación en el mercado y mantener una posición competitiva en la industria.

El objetivo de Profuturo Pensiones es celebrar contratos de seguros de pensiones, derivados de las leyes de seguridad social, así como el pago de las rentas periódicas durante la vida del asegurado o las que correspondan a los beneficiarios.

Nuestra Institución se ha mantenido por trece años consecutivo, dentro de los tres primeros lugares en el mercado de rentas vitalicias (Fuente: CNSF).

En el ejercicio 2016, la institución registro una participación del 13.6% (Fuente AMIS) y una utilidad de \$301 millones de pesos.

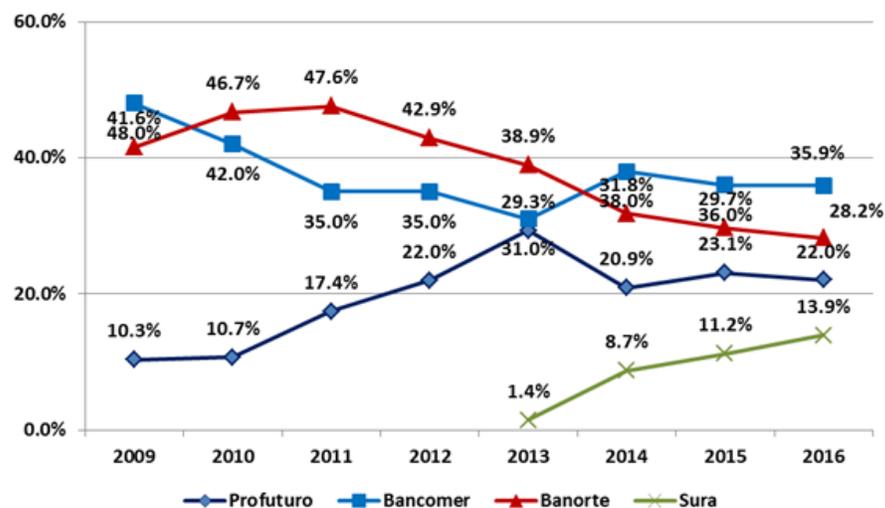
- **Participación de mercado en resoluciones IMSS.**



Al cierre de diciembre 2016, Profuturo Pensiones participo en el mercado del IMSS en un 8.8% (Fuente: AMIS).

- **Participación de mercado en Resoluciones ISSSTE.**

Al cierre de diciembre 2016, Profuturo Pensiones registró una participación en el mercado ISSSTE del 22% (Fuente: AMIS).



5) Información sobre transacciones significativas con las que la Institución mantiene vínculos de negocio o vínculos patrimoniales.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

Institución/Relación	Operación	2016
<b>Egresos:</b>		
(cifras en miles de pesos)		
Grupo Profuturo / tenedora indirecta	Uso y explotación de marca	\$ 28,753
	Servicios generales/arrendamiento	10,724
Administración de Riesgos BAL / afiliada	Servicios de seguridad	1,958
Grupo Nacional Provincial / afiliada	Seguros de gastos médicos	478
Médica Móvil /afiliada	Servicios diverso a empleados	4
Valmex/ afiliada	Servicios por inversión PGN	3
Altertour/afiliada	Servicios generales	11
		<u>\$ 41,931</u>
<b>Movimiento de Capital:</b>		
Pensiones Profuturo, S.A. de C.V. / tenedora	Decreto de dividendos	<u>\$ 246,000</u>
*Cifras en miles de pesos		

	2016
<b>Cuentas por pagar:</b>	
Profuturo GNP Préstamos / afiliada <sup>(1)</sup>	\$ 15,066
Grupo Profuturo	<u>3,106</u>
	18,172
Cuentas por pagar a partes no relacionadas y provisiones <sup>(2)</sup>	31,296
	<u>\$ 49,468</u>

Cifra en miles de pesos

(1) Retenciones a pensionados por préstamos otorgados.

(2) Al 31 de diciembre de 2016, el rubro Acreedores Diversos incluye la provisión para beneficios adicionales otorgados a pensionados por \$22,212

6) Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y directivos relevantes.

Monto de honorarios al consejo:	\$ 0.8
Monto de Sueldo y Bono a Funcionarios:	\$ 10.5

*\*Cifras en millones de pesos*

7) Estructura legal y organizacional del grupo, y demás asuntos importantes de las subsidiarias y filiales.

Grupo Profuturo es una empresa mexicana controladora que cuenta con cuatro líneas de negocio (Afore, Pensiones, Fondos y Préstamos), siendo la Afore su principal subsidiaria con una participación del 73.6% en los resultados del ejercicio del 2016.

**PROFUTURO GNP AFORE** (Cifras en millones de pesos)

Profuturo GNP Afore se dedica a: afiliar, administrar y operar cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores; recibir del IMSS las cuotas y aportaciones correspondientes a las cuentas individuales de conformidad con la LSS y LISSSTE; recibir las aportaciones voluntarias de parte de los trabajadores, individualizando las cuotas y aportaciones de seguridad social y los rendimientos derivados de la inversión de las mismas; así como a administrar SIEFORES.

Profuturo GNP Afore logró mantener una posición competitiva en el mercado de las AFORES al finalizar 2016, en cuarto lugar nacional en participación de mercado de fondos administrados de los trabajadores con una participación en el mercado del 13.7% (Fuente: CONSAR).

Al cierre de 2016, se tenían en administración recursos por un monto de \$368,655 cifra que representó un 13.7% de incremento con respecto a diciembre de 2015, cuyo valor fue de \$324,151

Al cierre de 2016 Profuturo Afore obtuvo una utilidad neta de \$1,176

**PROFUTURO GNP FONDOS**

Para concentrar los esfuerzos en nuestras principales líneas de negocios, en julio de 2016 anunciamos la intención de suspender las operaciones de la subsidiaria Profuturo Fondos. En este marco, los clientes que hacían uso del servicio han recibido diversas opciones para canalizar sus recursos a otros fondos, incluyendo su incorporación a la Afore para invertir sus ahorros mediante aportaciones voluntarias. El proceso aún no concluye y se está gestionando con las autoridades correspondientes.

**PROFUTURO GNP SOFOM ENR** (Cifras en millones de pesos)

Profuturo GNP SOFOM continuó su crecimiento a través de los préstamos otorgados a los pensionados de la aseguradora Profuturo GNP Pensiones, así como de los préstamos sobre nómina ofrecidos a los colaboradores de las empresas de Grupo BAL. Al cierre del año 2016, esta línea de negocio cuenta con una base de 17,789 créditos y una cartera de \$363.

Al cierre de 2016, la utilidad de Profuturo GNP SOFOM ascendió a \$27

**COMERCIALIZADORA INTEGRAL GP, S.A. de C.V. y SERVICIOS INTEGRALES GP, S.A. de C.V.**

Actualmente, dichas compañías se encuentran en operación hasta finiquitar las demandas que subsisten de sus ex trabajadores.

**b) Del desempeño de las actividades de suscripción.**

1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.

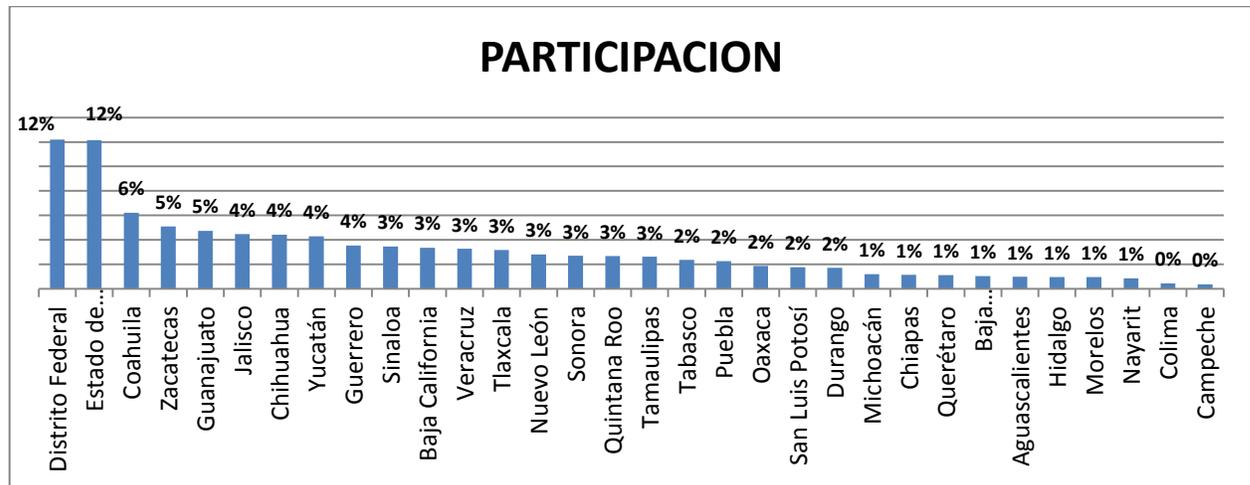
Comportamiento de la emisión por ramo y tipo de pensión 2016:

RAMO	AS	CE	IN	IP	OR	RA	VE	VI	VO	Total general
IM	1%	0%	6%	0%	3%	0%	0%	8%	21%	39%
RCV	0%	8%	0%	0%	0%	26%	7%	0%	0%	42%
RT	0%	0%	0%	15%	0%	0%	0%	0%	3%	19%
<b>Total general</b>	<b>1%</b>	<b>8%</b>	<b>6%</b>	<b>15%</b>	<b>3%</b>	<b>26%</b>	<b>7%</b>	<b>8%</b>	<b>24%</b>	<b>100%</b>

Dónde:

**IP:** Incapacidad                      **RA:** Retiro anticipado                      **CE:** Cesantía  
**VO:** Viudez y orfandad              **VI:** Viudez                                      **VE:** Vejez  
**IN:** Invalidez                              **AS:** Ascendencia                              **OR:** Orfandad

El comportamiento de la emisión por área geográfica en 2016 es el siguiente:



2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones.

Siniestralidad de la emisión por ramo y tipo de pensión:

**2016:**

RAMO	VO	RA	IP	IN	VI	CE	VE	AS	OR	Total general
IM	14	0	0	4	5	0	0	1	3	27
RCV	0	19	0	0	0	6	5	0	0	31
RT	1	0	10	0	0	0	0	0	0	12
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>19</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>70</b>

**2015:**

Ramo	VO	RA	IP	IN	VI	CE	VE	AS	OR	Total
IM	15	0	0	9	5	0	0	1	1	31
RCV	0	18	0	0	0	6	5	0	0	29
RT	3	0	11	0	1	0	0	1	0	15
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>75</b>

**2014:**

Ramo	VO	RA	IP	IN	VI	CE	VE	AS	OR	Total
IM	19	0	0	9	9	0	0	3	1	40
RCV	0	15	0	0	0	4	3	0	0	22
RT	4	0	10	0	0	0	0	1	0	15
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>78</b>

*\*Cifras en millones de pesos.*

Nota: El costo de adquisición de la emisión no aplica para la emisión.

3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas.

Profuturo Pensiones no lleva a cabo pagos o compensaciones en este rubro.

4) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo.

No aplica, Profuturo Pensiones no tiene pólizas cedidas en reaseguro.

## **c) Del desempeño de las actividades de inversión.**

### 1) Criterios de valuación.

#### **Para financiar la operación (para negociar):**

Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se reconocen a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. (Valmer).

#### **Para conservar al vencimiento:**

Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se valúan con base en el método de interés efectivo (costo amortizado).

Los ajustes resultantes de la valuación de inversiones clasificadas en ambas categorías se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los rendimientos que pagan los títulos de deuda (interés, cupones o equivalentes) se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan, formando parte del rendimiento calculado bajo el método de interés efectivo.

#### **Deudores por reporto.**

Actuando la Institución como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar, valuándose posteriormente a costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los premios en el estado de resultados.

#### **Préstamo de valores.**

Actuando la Institución como prestamista, el título objeto del préstamo transferido al prestatario se reconoce como valor restringido, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación que correspondan, en función a su clasificación (para financiar la operación o conservado a vencimiento).

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo.

### 2) Información acerca de transacciones significativas con accionistas y directivos relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo grupo empresarial, reparto de dividendos a los accionistas.

La Institución tiene operaciones con partes relacionadas (compañías afiliadas principalmente), los contratos más importantes que se tienen celebrados se describen a continuación:

Vigente a partir del ejercicio 2016:

- Grupo Profuturo (tenedora indirecta)

i. Contrato marco de arrendamiento por medio del cual Grupo Profuturo, otorga en arrendamiento diversos bienes, principalmente mobiliario y equipo. La vigencia del contrato es indefinida.

Vigentes al 31 de diciembre de 2016:

- Grupo Profuturo (tenedora indirecta)

i. Contrato mediante el cual la Institución se obliga a pagar a Grupo Profuturo una cantidad mensual por la prestación de servicios generales incurridos por el Grupo a cuenta de la Institución, por medio de un cálculo en donde se consideran los recursos empleados por el Instituto. La vigencia del contrato es indefinida.

ii. Contrato para el uso y explotación de las marcas, logotipos, avisos, comerciales, slogans, guías de estilo y demás conceptos relacionados con las marcas de Grupo Profuturo que se utilizan en los servicios que se promueven. La Institución se obliga a pagar un porcentaje del 5.5% sobre el ingreso técnico. La vigencia del contrato es indefinida.

- Administración de Riesgos BAL, S.A. de C.V.

iii. La Institución tiene celebrado un contrato con esta entidad a través del cual recibe servicios de capacitación, asesoría e implementación de sistemas, preponderantemente en el área de administración de riesgos.

- Profuturo GNP Sofom ENR, S.A. de C.V.

iv. Contrato de colaboración administrativa, por medio del cual la Institución otorga de forma gratuita, la vinculación de sus clientes con Profuturo GNP Sofom ENR y posteriormente los servicios administrativos relativos al control de los pagos realizados por parte de los pensionados.

### 3) El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros.

Las amortizaciones de los instrumentos financieros clasificadas en ambas categorías (para financiar la operación y conservadas al vencimiento) se reconocen en los resultados del ejercicio.

La Institución evalúa si sus inversiones en valores clasificadas para conservar al vencimiento presentan deterioro, el cual se reconoce cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de qué es “significativo” o “prolongado” requiere de juicio. Dentro de este juicio, la Institución evalúa, entre otros factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

La Institución evalúa periódicamente si existe evidencia objetiva de que alguna inversión en valores o grupo de inversiones en valores se ha deteriorado. En su caso, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro en el periodo en que esto ocurre.

## 4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos.

Durante el año, no se realizaron inversiones en proyectos y/o desarrollos de sistemas para la administración de inversiones.

5) Los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución.

Dentro del portafolio de inversiones no se tiene ninguna operación con alguna parte relacionada.

## d) De los ingresos y gastos de la operación.

- **Ingresos por primas de seguro.**

Los ingresos se reconocen al momento en el que el IMSS y el ISSSTE hacen del conocimiento de la Institución las resoluciones para el otorgamiento de pensiones que existan a su favor, simultáneamente se reconoce la constitución de la reserva de riesgos en curso correspondiente.

Al cierre del ejercicio 2016 el detalle de los ingresos fue como sigue:

<b>RESULTADOS</b>	<b>2016</b>
(cifras en millones de pesos)	
Primas:	
Primas emitidas	\$ 2,589
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	\$ (2,675)
Aportaciones al fideicomiso de pensiones	<u>\$ (35)</u>
Primas de retención devengadas	\$ 122

- **Gastos Operativos.**

Los gastos mostrados en el estado de resultados de la Compañía se presentan de acuerdo a su función, ya que esta clasificación permite evaluar adecuadamente el margen financiero y los resultados operativos de la Compañía.

Al cierre del ejercicio 2016 el detalle de los Gastos de Operación Netos fueron los siguientes:

<b>Gastos de operación netos:</b>	Partes	Gasto
(cifras en millones de pesos)	Relacionadas	Total
Gastos administrativos y operativos	\$ 13	\$ 22
Remuneraciones y prestaciones al personal		35
Depreciaciones y amortizaciones		9
	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 66</u>

### **III. Gobierno corporativo.**

#### **a) Del sistema de gobierno corporativo.**

##### **1) Descripción del gobierno corporativo.**

La Dirección General es responsable de la implementación y mantenimiento de los controles necesarios para el logro de los objetivos estratégicos y de negocio de la Compañía y de la administración de sus riesgos inherentes, su cumplimiento de los estándares institucionales y sus obligaciones legales y reglamentarias; en este contexto, las direcciones de área que correspondan, serán la “Primera Línea de Defensa” para prevenir el incumplimiento.

Las funciones de Control Interno y Cumplimiento, Riesgos y Función Actuarial constituyen la “Segunda Línea de Defensa” y serán responsables de monitorear y evaluar periódicamente la idoneidad y el funcionamiento de los controles implementados; así como de ayudar a la gerencia a la mejora de dichos controles, en la medida en que sea necesario.

El área de Auditoría Interna es responsable de proporcionar un reporte independiente al Consejo de Administración (a través del Comité de Auditoría) de que la Primera y Segunda Líneas de Defensa sean adecuadas y eficaces, como “Tercera Línea de Defensa”.

El modelo de aseguramiento de Tres Líneas de Defensa, se alinea con la estructura del gobierno corporativo en cuanto a la función del Consejo de Administración y de sus Comités.

##### **2) Cambios en el sistema de gobierno corporativo.**

Profuturo Pensiones cuenta con una estructura organizacional claramente definida, en la cual se mantiene identificada cada una de las responsabilidades para el cumplimiento de sus funciones.

El marco de gobierno corporativo de Profuturo Pensiones provee la distribución de la responsabilidad a todas las funciones ejecutivas, de negocio y operativas necesarias, y significativas, de tal modo que:

- La estructura organizacional y las líneas de reporte de Profuturo Pensiones, estén definidas de manera clara y transparente.
- Las líneas de reporte estén libres de conflicto de interés.
- Las funciones, responsabilidades y las obligaciones de rendir cuentas estén claramente definidas.
- Aquellos a quienes se les ha asignado la responsabilidad de una función, deberán ser suficientemente competentes y mantener los mecanismos de control apropiados para desempeñar dicha función.
- El desempeño de las funciones está sujeto a mecanismos de control apropiados.
- El desempeño sea rutinaria y consistentemente informado al Consejo de Administración (o a un Comité que reporte al Consejo de Administración).
- Las debilidades, problemas y fallas elevadas por la estructura organizacional son considerados y analizados.
- El Consejo de Administración y sus Comités, reciban información suficiente para desarrollar sus respectivas funciones.

Durante el año 2016, en Profuturo Pensiones se realizó el cambio de Oficial de Cumplimiento

Como parte del sistema de gobierno corporativo se aprobaron los Protocolos de actuación en actos de fraude, soborno y corrupción.

Adicionalmente se realizó la actualización de los siguientes documentos:

- Contratación de Servicios con Terceros
- Código de Ética y Conducta
- Política de identificación y conocimiento del cliente

### 3) La estructura del Consejo de Administración, y su participación en los comités existentes.

La administración de la sociedad está a cargo de un Consejo de Administración, integrado por 6 consejeros propietarios y por cada consejero propietario se ha designado a su respectivo suplente.

El Consejo de Administración constituyó comités de apoyo (órganos intermedios de administración - Comité de Auditoría, Comité de Inversiones y Comité de Riesgos).

	<b>CONSEJEROS PROPIETARIOS</b>	<b>CONSEJEROS SUPLENTE</b>
1.	Lic. Alberto Baillères González	Act. Gabriel Kuri Labarthe
2.	Ing. Juan Bordes Aznar	MBI. Juan Pablo Baillères Gual
3.	Dr. Arturo Fernández Pérez	Ing. Jaime Lomelín Guillén
4.	Sr. Alejandro Baillères Gual	Lic. Mauricio Bullé García
5.	C.P. Jose Octavio Figueroa García	Dr. Carlos Zozaya Gorostiza
6.	Lic. Eduardo Silva Pylypciow	Lic. Luis Manuel Murillo Peñaloza

<b>CONSEJEROS INDEPENDIENTES PROPIETARIOS</b>
Lic. Tomás Lozano Molina
Lic. Emilio Carrillo Gamboa

<b>CONSEJEROS INDEPENDIENTES SUPLENTE</b>
Lic. Norberto Domínguez Amescua
Ing. Raúl Obregón del Corral

<b>COMISARIO</b>
C.P. Don Guillermo Babatz García
<b>SECRETARIO</b>
Lic. Gerardo Carreto Chávez

<b>COMITÉ DE AUDITORÍA</b>
Lic. Don Emilio Carrillo Gamboa
Lic. Norberto Domínguez Amescua
Lic. Tomás Lozano Molina

<b>COMITÉ DE INVERSIONES</b>	
Ricardo Troncoso Estrada	Director General
Arturo Fernández Pérez	Consejero No Independiente
Gabriel Kuri Labarthe	Miembro del Comité
Tomás Lozano Molina	Consejero Independiente
Marisol Jaramillo Gómez	Responsable de Inversiones
<b>CON VOZ Y SIN VOTO</b>	
Emilio Carrillo Gamboa	Miembro del Comité de Auditoría
Fernando Rodríguez García	Responsable del AAIR
<b>SECRETARIO Y PROSECRETARIO</b>	
Víctor Manuel Martínez Violante	
Iveth Legorreta Guardado	

<b>COMITÉ DE RIESGOS</b>	
Ricardo Troncoso Estrada	Director General
Juan Bordes Aznar	Consejero No Independiente
Luis Murillo Peñaloza	Consejero No Independiente
Fernando Rodríguez García	Responsable del AAIR
David Bravo Gutiérrez	Miembro del Comité
<b>CON VOZ Y SIN VOTO</b>	
Marisol Jaramillo Gómez	Responsable de Inversiones
<b>SECRETARIO Y PROSECRETARIO</b>	
Víctor Manuel Martínez Violante	
Iveth Legorreta Guardado	

#### 4) Estructura corporativa del grupo empresarial.

Profuturo GNP Pensiones forma parte de Grupo Profuturo, el cual es un consorcio empresarial mexicano que participa en diversos sectores: (i) Sector de Seguros y Fianzas: Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V.; (ii) Sector de Administración de Fondos para el Retiro: Profuturo GNP, S.A. de C.V. Afore; (iii) Sector Financiero: Profuturo GNP Fondos, S.A. de C.V., Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión y Profuturo GNP, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.N.R.

## 5) Política de remuneraciones de directivos relevantes.

Como parte del sistema de gobierno corporativo, Profuturo Pensiones ha definido e implementado una política de remuneraciones, con el fin de garantizar que las remuneraciones al Consejo de Administración y directivos relevantes se realicen de conformidad con la Circular Única de Seguros y Fianzas.

La Asamblea de Accionistas debe autorizar anualmente el monto de las remuneraciones a los Consejeros, el cual es pagado por su participación en las diferentes sesiones del Consejo de Administración y de sus Comités, según se determinó:

TIPO DE ÓRGANO	MONTO POR SESIÓN
1. Consejeros	\$ 23,000
2. Comisario	\$ 10,000
3. Secretario	\$ 6,700

*\*Cifras en pesos*

### b) De los requisitos de idoneidad.

Para establecer los requisitos necesarios para el nombramiento de los Consejeros, Consejeros Independientes, Director General y Comisario, así como para conocer los elementos para validar la idoneidad de los mismos, y de los Funcionarios de las dos jerarquías inmediatas inferiores a las de este último; Profuturo Pensiones, creó la Política de Nombramiento y Validación de la Idoneidad de Consejeros, Comisarios, Director General y Funcionarios de las dos jerarquías inmediatas inferiores a las de este último.

Profuturo Pensiones verifica, que las personas que sean designadas como consejeros, Consejeros Independientes, Director General, Comisarios y funcionarios de las dos jerarquías inmediatas inferiores a las de este último, cumplan con los requisitos previstos con anterioridad al inicio de sus gestiones.

Para efectos de la verificación señalada, el funcionario deberá mantener actualizado el expediente señalado en la política.

### c) Del sistema de administración integral de riesgos.

#### 1) Visión general de la estructura y la organización.

El Consejo de Administración de Profuturo Pensiones estableció que era necesario para la Institución establecer un Sistema de Administración Integral de Riesgos, el cual forme parte del Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución.

Con la finalidad de dar seguimiento a este Sistema de Administración de Riesgos, el Consejo de Administración de la Institución ha establecido un proceso de toma de decisiones de arriba hacia abajo con puntos de control y balanceo; siendo que las decisiones relativas a la gestión de los recursos financieros del portafolio de inversión de Profuturo Pensiones, se dan dentro de un marco de interacción entre las áreas administrativas, operativas y de administración de riesgos.

En este sentido, los órganos a partir de los cuales se establecen las políticas y los procedimientos para la toma de decisiones se basan en una estructura de Comités de Riesgos y Comités de Inversiones, presidido por el Director General de la compañía, que a su vez reportan al Consejo de Administración.



2) **Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.**

El Comité de Riesgos establece los límites de operación con el objetivo de no caer en incumplimientos y cuidando los intereses de los pensionados:

- El Comité de Riesgos analiza los límites propuestos por el AAIR.
- Los integrantes del Comité de Riesgo discuten y aprueban los límites de operación de acuerdo con el apetito de riesgo que desean tomar.
- Analiza las condiciones del mercado y los factores de riesgo.
- Propone y aprueba en su caso, límites de operación más restrictivos que la regulación vigente, cuando considere que existe un factor de riesgo que pudiera disminuir a través de dicho límite.

Dentro de las políticas establecidas para la correcta gestión de los riesgos, se contempla simular antes de pactar cualquier operación financiera (“pre-trade analysis”) calculando distintas métricas de riesgos considerando una valuación diaria del portafolio de inversión para un cálculo más acertado.

3) **Otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.**

Se calcula una proyección de liquidez simulando flujos de entrada y salida la cual se presenta en el Comité de Riesgos cada mes.

4) Información sobre el alcance y frecuencia de información presentados al consejo de administración y directivos relevantes.

#### Reporte Trimestral del Área de Administración Integral de Riesgos (AAIR)

La AAIR entrega un resumen de riesgos de Pensiones al Consejo de Administración que contiene información por tipo de riesgo:

- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Concentración
- Riesgo Operativo

5) Manejo de riesgos dentro de Grupo Profuturo.

Contamos con un Comité de Riesgos en donde son presentados los riesgos, así como lo límites, con reporte al Consejo de Administración.

Profuturo Pensiones pertenece a un Grupo Empresarial, la exposición al riesgo de crédito que se tenga con alguna de las empresas de dicho grupo serán tratadas como entidades externas.

Todos los riesgos financieros son supervisados por un área específica la cual monitorea constantemente y actualiza sus metodologías para tener siempre un mejor control de riesgos.

#### **d) De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucional (ARSI).**

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales es un proceso cuyo principal objetivo es asegurar que la empresa evalúa todos los riesgos inherentes a su actividad y, con base en ello, determina sus necesidades de capital.

Al tratarse de un proceso en el que intervienen diversas áreas y funciones de la Institución, requiere insumos de otros procesos y, a su vez, considera la ejecución de procesos propios y específicos para la obtención de resultados.

El funcionario encargado del Área de Administración de Riesgos presenta anualmente al Consejo de Administración la ARSI, en la cual se define y aprueba las medidas que resulten necesarias para corregir las deficiencias en materia de administración integral de riesgos que, en su caso, hayan sido detectadas. El Consejo de Administración instruye y vigila que las áreas operativas responsables adopten dichas medidas.

### **e) Del sistema de contraloría interna.**

El sistema de control interno es el conjunto de políticas, lineamientos, y mecanismos de verificación y evaluación aprobados por el Consejo de Administración para proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada, asimismo asegura una adecuada toma de decisiones y una confiable revelación de información al Consejo de Administración, a sus inversionistas, clientes, autoridades competentes y al público en general; contando con sistemas de información que ayudan con la calidad, suficiencia, seguridad y oportunidad requerida.

En Profuturo Pensiones una de nuestras actividades principales, es mejorar la efectividad y eficiencia de las operaciones, para tal efecto, los procesos operativos se realizan acordes con lo establecido por el Consejo de Administración y dando cumplimiento a las regulaciones aplicables, para esto desarrollamos políticas, procedimientos y manuales internos que apoyan a describir los procesos involucrados y a tener una adecuada segregación de funciones en las actividades realizadas. Adicionalmente, realizamos un monitoreo continuo de las distintas disposiciones y legislaciones que nos rigen, para afrontar los cambios presentados y ajustarnos de manera oportuna para cumplir con lo establecido por nuestras entidades reguladoras.

Uno de los temas primordiales en el sistema de control interno, es realizar una adecuada administración de los riesgos; para lo cual, los riesgos serán identificados, evaluados y monitoreados con la finalidad de mantener un control efectivo de los mismos, minimizando pérdidas potenciales mediante una adecuada gestión y clasificación de los riesgos revisando de manera puntual los riesgos determinados como “Alto”. Para nosotros es importante contar con un sistema de Control Interno sólido que ayude a que Profuturo Pensiones, cumpla con sus metas y sus propósitos en tiempo y forma, minimizando todo riesgo implicado en la consecución de sus objetivos para generar confianza a sus clientes, empleados, terceros involucrados y accionistas.

### **f) De la función de auditoría interna.**

En el desempeño de sus actividades los integrantes de la Dirección de Auditoría Interna de Profuturo Pensiones han tenido acceso ilimitado a la información, documentación y registros contables que fueron necesarios para la ejecución de sus programas de revisión, a fin de estar en condiciones de presentar, sin limitación alguna, sus observaciones y recomendaciones con respecto a: procesos, riesgos, marco de control, y funciones o áreas que fueron objeto de dichas auditorías.

#### Consideraciones relativas a las pruebas de Auditoría Interna.

El alcance de Auditoría Interna se basa en pruebas selectivas, entonces cabe la posibilidad de que existan debilidades de control o errores contables que no hayan sido identificados durante las pruebas.

La evaluación considera las condiciones existentes a la fecha en que se realizan las pruebas, o por el período definido en cada una de las revisiones efectuadas, por ello, el resultado podría diferir si se presentaran cambios en dichas condiciones o si el grado de cumplimiento de los controles se deteriora.

Independencia de los integrantes de Auditoría Interna.

Con el fin de garantizar que las funciones de Auditoría Interna se lleven a cabo de forma objetiva e independiente, se declara que, la Dirección de Auditoría Interna y sus integrantes:

- No tienen autoridad ni responsabilidad sobre los procesos que se revisan.
- No participan directamente en la operación del negocio.
- No diseñan, implantan, ni dan mantenimiento al sistema de control interno.
- No desarrollan procedimientos relativos a la operación.
- No fueron ni son responsables de implantar las recomendaciones, sugerencias o acciones determinadas al concluir las auditorías; con respecto a este tema, su intervención consiste únicamente en vigilar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las áreas auditadas.

**g) De la función actuarial.**

Áreas de responsabilidad:

- Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas.
- Verificar la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados.
- Evaluar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas.
- Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas.

Para que la función actuarial sea efectiva y permanente, Profuturo Pensiones cuenta con un sistema automatizado que permite tener certeza en la información generada. A este sistema se le realizan mantenimientos y verificaciones en los supuestos para la metodología del cálculo de manera periódica para evitar inconsistencias.

Adicionalmente nos apegamos a las metodologías publicadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y se aplican procesos de auditoría por parte de la propia autoridad y por despachos actuariales externos.

**h) De la contratación de servicios con terceros.**

Como parte del sistema de gobierno corporativo que es responsabilidad del Consejo de Administración, se establecieron políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones previstas en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, Circular Única de Seguros y Fianzas o cualquier otra normatividad aplicable emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, sobre los servicios contratados con terceros.

**i) Otra información.**

No existe otra información que reportar.

#### **IV. Perfil de riesgos.**

##### **a) De la exposición al riesgo.**

Profuturo Pensiones, establece especial importancia a la implementación y control de los riesgos operativos que se generen en cada área.

La visión que Profuturo Pensiones tiene del riesgo operacional, se basa en que los eventos que se producen como consecuencia del mismo, siempre tienen un origen el cual debe identificarse. El control de las causas, reduce significativamente el impacto de los eventos.

La exposición al riesgo en la parte financiera es principalmente derivado de 4 factores: liquidez, crédito, calce y tasa de interés.

El riesgo de crédito se debe a la posibilidad de que alguna de las emisoras de las que se ha adquirido algún papel incumpla sus obligaciones así como alguna degradación en la calificación que genere una depreciación en el papel.

El riesgo de liquidez se concentra en que la empresa no tenga dinero al momento de pagar la nómina a los pensionados.

El riesgo de calce se ve reflejado en la posible descompensación entre activos y pasivos, por distintos factores como un mal cálculo de las primas, aumento en la siniestralidad o un error en la estrategia de inversión.

El riesgo de tasa de interés es la pérdida potencial del valor de la cartera por un alza en las tasas de interés que disminuya los precios de los activos que están considerados para financiar la operación.

A lo largo del año se tuvieron que implementar estrategias para deshacer parte de la posición en PEMEX y con esto reducir la exposición a riesgo de crédito generada por la degradación en su calificación. Además de esto no hubo eventos relevantes.

- **Administración del Riesgo Operativo.**

El punto de partida es la identificación del riesgo operativo. Posteriormente se cualifica ese riesgo, lo que permite conocer cuáles son aquellos factores que más pueden incidir en una probable pérdida y la mitigación. Todos aquellos factores de riesgo no deseados por su alto impacto, deben mitigarse, lo que implica tomar medidas como por ejemplo modificar procesos o añadir controles.

Finalmente, el seguimiento es el último eslabón a través del cual se conocerá cómo evoluciona el nivel de riesgo operacional y se comprobará la eficacia de las medidas mitigadoras.

El Área Jurídica reportará al Área para la Administración Integral de Riesgos, sobre la estimación del impacto financiero para la Institución, de los casos que lleve a cabo por cuenta de ésta.

Se podrá solicitar al Área Jurídica la atención, seguimiento o revisión de alguno de los procesos en que sea involucrada Profuturo Pensiones, para analizar el impacto de cambios en la regulación aplicable, o para recibir dictamen o comentarios para la celebración de contratos. La selección del asesor se realizará considerando las necesidades del caso específico y los costos que implique.

El Área de Sistemas de Profuturo Pensiones fungirá como proveedora de la información necesaria para llevar a cabo el adecuado cumplimiento de la gestión del Riesgo Tecnológico.

Se podrá solicitar al Área de Sistemas la atención, seguimiento o revisión de alguno de los sistemas en los cuales se detecten vulnerabilidades, así como analizar el impacto de cambios en la regulación aplicable y que impacte en temas tecnológicos.

## b) De la concentración del riesgo.

- **Riesgos Financieros.**

La concentración de riesgos financieros está en su mayoría en el riesgo de crédito pues la cartera está en su mayoría en deuda. Sin embargo el riesgo sigue siendo muy bajo pues la mayoría de las inversiones son en deuda gubernamental y AAA.

- **Riesgos Técnicos.**

La concentración de riesgos de suscripción;

Para las aseguradoras que administran pensiones derivadas de las leyes de seguridad social el riesgo de suscripción se calcula de acuerdo a la Circular Única de Seguros y Fianzas en las disposiciones 6.5.4 y 6.5.5.

**Para pólizas al anterior esquema operativo:**

$$4\%(\text{Reserva matemática básica} + \text{Reserva matemática adicional})$$

**Para pólizas del nuevo esquema operativo:**

$$RC_b = \left[ \sum_k \max(RMS_k + RRCS_k - RM_k - RRC_k, 0) \right]$$

donde:

RMS<sub>k</sub>: Reserva de riesgos en curso de beneficios básicos de pensión (Tablas de valuación).

RRCS<sub>k</sub>: Reserva de riesgos en curso de beneficios adicionales (Tablas de valuación).

RM<sub>k</sub>: Reserva de riesgos en curso de beneficios básicos de pensión (Tablas CMG).

RRC<sub>k</sub>: Reserva de riesgos en curso de beneficios adicionales (Tablas CMG).

El  $RC_b$  será igual a la diferencia positiva entre la reserva de riesgos en curso de beneficios básicos de pensión a retención ( $RSM_k$ ), más la reserva de riesgos en curso de beneficios adicionales a retención ( $RRCS_k$ ) para cada póliza; ambas obtenidas con la tasa de interés técnico y las bases biométricas señaladas en la disposición 14.2.6, y la suma de la reserva de riesgos en curso de beneficios básicos de pensión a retención ( $RM_k$ ) y la correspondiente a reserva de riesgos en curso de beneficios adicionales a retención ( $RRC_k$ ).

## c) De la mitigación del riesgo.

### **Riesgos Financieros.**

Para mitigar los riesgos financieros se realiza un análisis antes de pactar cualquier operación financiera para así monitorear y corregir en todo momento cualquier desviación de la estrategia de inversión, para mantener una adecuada exposición al riesgo. Los insumos a los modelos tales como, valuación de la cartera, precios, tasas, calificaciones, actualizan de forma diaria para que los cálculos sean lo más precisos. Esto le da un mayor valor a la administración y control de riesgos.

### **Riesgo Operativo.**

Para la mitigación del Riesgo Operativo, si el nivel de riesgo cuantificado excede del nivel deseado, se buscará reducir el nivel de riesgo mediante la transferencia del mismo (aseguramiento), o mediante una modificación de los procesos (por ejemplo mejorando los controles, planes de contingencia, etc.). La mitigación puede actuar sobre el impacto y sobre la frecuencia de un evento. Finalmente se dará seguimiento para observar la tendencia y comprobar la efectividad de las medidas de mitigación adoptadas.

En cuanto el Riesgo Legal se podrá establecer, entre otras, las siguientes medidas:

- Análisis previo sobre la celebración de actos jurídicos, con el fin de validar la adecuada instrumentación legal de éstos.
- Estimar el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo.

En cuanto a Riesgo Tecnológico se podrán establecer, entre otras, las siguientes medidas:

- Análisis del impacto que tienen los cambios derivados de las aplicaciones de tecnologías de la información.
- Evaluación de los sistemas tecnológicos utilizados en el procesamiento de la información.
- Evaluación de vulnerabilidades en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información, redes y cualquier otro tipo de tecnología de la información.
- Mantener políticas y procedimientos que aseguren en todo momento los niveles de calidad de los servicios, así como la seguridad e integridad de la información.

### **d) De la sensibilidad al riesgo.**

La mayor sensibilidad del riesgo se concentra en cambios fuertes en tasas de interés y cambios de calificación crediticia de las emisoras pues estos disminuyen directamente el valor de la cartera.

### e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social suscrito de la Institución asciende a \$202,345, el cual está representado por 112,367,830 acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, las cuales están íntegramente suscritas y pagadas.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de diciembre de 2016, se decretaron dividendos de \$2.19 pesos por acción sobre un total de 112,367,830 acciones. El monto total pagado como resultado de los acuerdos tomados ascendió a \$246,000, los cuales no excedieron el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

**Estado de variaciones en el capital contable**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016**  
 (Cifras en miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital Ganado</u>		<u>Total del capital contable</u>	
	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>		<u>Utilidad del ejercicio</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	202,345	151,759	12,156	328,302	694,562
Traspaso de la utilidad del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores			328,302	-328,302	-
Pago de dividendos decretados en la Asamblea General Ordinaria el 15 de diciembre de 2016			-246,000		-246,000
Ganancia actuarial por remediación de beneficios a empleados			598		598
Utilidad del ejercicio				300,822	300,822
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$202,345</b>	<b>\$151,759</b>	<b>\$95,056</b>	<b>\$300,822</b>	<b>\$749,982</b>

### f) Otra información.

No existe otra información que reportar.

## V. Evaluación de la solvencia.

### a) De los activos.

- Inversiones.
- Clasificación de las inversiones

2016				
	Para conservar a vencimiento	Para financiar la operación	Total	% participación
<b>Inversiones en valores:</b>				
<b>Gubernamentales:</b>	\$ 29,911,658	\$ 780,840	\$ 30,692,498	90%
<b>Empresas privadas:</b>				
Tasa conocida (1)	1,839,667	166,177	2,005,844	6%
Renta Variable		870	870	0%
	<b>31,751,325</b>	<b>947,887</b>	<b>32,699,212</b>	<b>96%</b>
<b>Inversiones en valores dados en préstamo<sup>(2)</sup></b>	<b>972,657</b>		<b>972,657</b>	<b>3%</b>
	<b>32,723,982</b>	<b>947,887</b>	<b>33,671,869</b>	<b>99%</b>
Deudor por reporto (3)	<b>348,214</b>		<b>348,214</b>	<b>1%</b>
	<b>\$ 33,072,196</b>	<b>\$ 947,887</b>	<b>\$ 34,020,083</b>	<b>100%</b>
Valor razonable <sup>(4)</sup>	<b>\$ 36,220,667</b>			

\*Cifras en miles de pesos

(1) En el rubro de gubernamentales, se registró un incremento neto de 945,382 por concepto de valuación y 115,948 de deudores por intereses del periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016; y en el rubro de Empresas Privadas un incremento neto de 19,260 por concepto de valuación y un decremento de 509,308 de deudores por intereses.

(2) Al 31 de diciembre de 2016, el plazo de estas operaciones es de 28 días, pagando premios a una tasa anual de 0.20%. A esa misma fecha, las garantías recibidas corresponden a BPA182 serie 180412 con valor razonable de \$1,325,276.

(3) Al 31 de diciembre de 2016, el plazo de estas operaciones es de 3 días, pagando intereses a una tasa anual de 5.73%. A esa misma fecha, los colaterales recibidos en garantía corresponden a CETES, con valor razonable de \$348,159 respectivamente.

(4) Esta información se presenta únicamente como referencia.

Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones están libres de cualquier restricción o gravamen, excepto por las inversiones en valores dados en préstamo y los valores comprados no liquidados a dicha fecha. A esa fecha, no se efectuaron operaciones con instrumentos financieros derivados y no existen inversiones en valores conservadas al vencimiento cuyo valor de mercado sea inferior a su valor en libros.

- Vencimiento de las inversiones en valores.

Al 31 de diciembre de 2016, el vencimiento de las inversiones en valores se muestra a continuación:

	2016		
	Costo	Incremento por valuación	Total
Vencimiento de los valores:			
A plazo menor de un año	\$1,595,641	\$19,186	\$1,614,827
Plazo de uno a cinco años	759,132	77,342	836,474
Plazo de cinco a diez años	1,859,232	209,404	2,068,636
Plazo de diez a veinte años	7,278,601	4,968,080	12,246,681
Plazo mayor a veinte años	14,553,787	1,745,928	16,299,715
	<u>\$26,046,393</u>	<u>\$7,019,940</u>	<u>33,066,333</u>
Intereses devengados			<u>953,750</u>
			<u>\$34,020,083</u>

\*Cifras en miles de pesos

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes ya que algunas inversiones podrían ser vendidas o liquidadas anticipadamente.

- Ventas anticipadas de títulos para conservar a vencimiento.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, la Institución realizó ventas anticipadas de los instrumentos de deuda clasificados en esta categoría por \$970,449 generando utilidades de \$2,506.

- Perfil de riesgo de la cartera de inversiones.

Al 31 de diciembre de 2016, la integración de la cartera de inversiones de acuerdo a la calificación crediticia se muestra a continuación:

2016				
Calificación	Costo de adquisición	Valuación	Intereses devengados	Total
A- <sup>(2)</sup>	\$155,341	\$66,839	\$2,725	\$224,905
A <sup>(1)</sup>	50,239	21,890	749	72,878
mxAAA <sup>(2)</sup>	583,689	88,709	2,695	675,093
AAA(mex) <sup>(1)</sup>	105,849	21,384	1,561	128,794
mxAAA <sup>(2, 5)</sup>	24,519,759	6,740,286	748,758	32,008,803
C.mx <sup>(3, 4)</sup>	13,829	-13,829	-	-
A3 <sup>(3)</sup>	100,000	43,168	1,265	144,433
AA(mex) <sup>(1)</sup>	91,035	17,851	1,061	109,947
Aa3.mx <sup>(3)</sup>	426,652	33,642	194,936	655,230
	<b>\$26,046,393</b>	<b>\$7,019,940</b>	<b>\$953,750</b>	<b>\$34,020,083</b>

\*Cifra en miles de pesos

- (1) Calificación otorgada por Fitch México, S.A. de C.V.
- (2) Calificación otorgada por Standard and Poor's, S.A. de C.V.
- (3) Calificación otorgada por Moody's de México, S.A. de C.V.
- (4) La inversión presenta deterioro, se encuentra clasificada como "financiar la operación".
- (5) Instrumentos respaldados por el Gobierno Federal.

- Transferencia de categorías.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, la Institución no realizó transferencias de inversiones entre categorías.

Al momento de su adquisición, las inversiones en títulos de deuda se clasifican según la intención de la administración de la Institución.

**Para financiar la operación** (para negociar): Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros de las pólizas de seguros de pensiones y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se reconocen a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por proveedores de precios autorizados por la CNSF. Al 31 de diciembre de 2016, los precios de mercado utilizados para valuar estas inversiones fueron proporcionados por Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER).

**Para conservar al vencimiento:** Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Institución y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se valúan con base en el método de interés efectivo (costo amortizado).

Los ajustes resultantes de la valuación de inversiones clasificadas en ambas categorías se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los rendimientos que pagan los títulos de deuda (interés, cupones o equivalentes) se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan, formando parte del rendimiento calculado bajo el método de interés efectivo.

- Deudores, otros.

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra como sigue:

	<b>2016</b>
Anticipo de pago de nómina a pensionados	\$ 125,270
Otros deudores	\$ 2,370
	<b>\$ 127,640</b>

*\*Cifras en miles de pesos*

- Otros activos, diversos.

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro se conforma de los siguientes saldos:

	<b>2016</b>
Anticipos de ISR (nota 10a)	\$ 118,279
Impuesto a la utilidad diferido (nota 10b)	\$ 18,075
Otros activos	\$ 19,019
	<b>\$ 155,373</b>

*\*Cifras en miles de pesos*

En el portafolio no existen inversiones que no se comercialicen regularmente.

## b) De las reservas técnicas.

	<b>Basica</b>	<b>Especial</b>	<b>Adicionales</b>	<b>Total</b>
<b>Anterior esquema</b>				
Riesgo de Trabajo	1,903,644.2	46,567.7	21,486.8	1,971,698.7
Invalidez y Vida	11,602,069.8	357,061.9	85,360.0	12,044,491.6
<b>IMSS nuevo esquema</b>				
Riesgo de Trabajo	1,791,347.8	0.0	913.6	1,792,261.4
Invalidez y Vida	8,552,229.0	0.0	4,283.4	8,556,512.5
RCV	52,422.6	0.0	25.4	52,448.0
<b>ISSSTE</b>				
Riesgo de Trabajo	1,425,371.1	0.0	175.2	1,425,546.3
Invalidez y Vida	1,116,170.1	0.0	25.2	1,116,195.3
RCV	5,368,875.3	0.0	394.3	5,369,269.6
<b>Total</b>	<b>31,812,130.0</b>	<b>403,629.5</b>	<b>112,664.0</b>	<b>32,328,423.5</b>

\*Cifras en miles de pesos (Dic-16)

La reserva matemática correspondiente a las pólizas en vigor, se calcula considerando las condiciones vigentes a la fecha de emisión de cada póliza, apegándose a los estándares de práctica actuarial y empleando procedimientos actuariales comúnmente aceptados, los cuales en su oportunidad fueron registrados ante la CNSF en las notas técnicas correspondientes.

La reserva matemática correspondiente a beneficios básicos se calcula con el método de reserva matemática exacta a la fecha de valuación. Los cálculos se realizaron a partir de la información de las pólizas en vigor (asegurados y beneficiarios) utilizando el sistema propio de la compañía el cual sigue la metodología establecida por la CNSF.

La Institución calcula la reserva matemática de pensiones del incremento siguiendo los lineamientos establecidos en el capítulo 5.8 de la Circular Única de Seguros y Fianzas con fecha de publicación del 19 de diciembre de 2014.

## VI. Gestión de capital.

### a) De los Fondos Propios Admisibles.

Al cierre del 2016 la información de los Fondos Propios Admisibles por nivel fue el siguiente:

Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	\$ 439
Nivel 2	\$ 126
Nivel 3	\$ -
Total	\$ 564
Requerimiento de Capital de Solvencia	\$ -
Margen de Solvencia (Sobrante o Faltante)	\$ 564

\*Cantidades en millones de pesos.

### b) De los requerimientos de capital.

Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).

Para efectos de la fórmula general prevista en el artículo 236 de la LISF (Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas) y las disposiciones 6.2, 6.5, 6.7 y 6.8 de la CUSF (Circular Única de Seguros y Fianzas), el RCS será calculado mensualmente de conformidad con lo previsto en el artículo 233 de la LISF, y se determina con base en los siguientes requerimientos de capital:

- I. Por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones;
- II. Por Otros Riesgos de Contraparte, y
- I. Por Riesgo Operativo.

De esta forma, la fórmula general estará dada por:

$$RCS = RC_{TyFP} + RC_{OC} + RC_{OP}$$

Dónde:

$RC_{CS}$  es el Requerimiento de Capital de Solvencia.

$RC_{TyFP}$  es el Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones.

$RC_{OC}$  es el Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte, y

$RC_{Op}$  es el Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo.

Para el cálculo del requerimiento de capital de solvencia se utiliza el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS), el cual fue proporcionado por la CNSF.

El RCS durante 2016 se mantuvo en \$0.00.

**c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.**

No se cuenta con Modelo Interno aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS.

**d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.**

Durante el 2016 no se presentó insuficiencia en los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.

Los requerimientos de capital de solvencia son los montos de los recursos que la Institución debe mantener para cubrir: (i) desviaciones en la siniestralidad esperada, (ii) fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan las obligaciones contraídas con los pensionados y (iii) riesgo de reinversión por descalce entre activos y pasivos.

Trimestralmente, el requerimiento de capital de solvencia debe estar cubierto con las inversiones y activos clasificados dentro de los Fondos Propios Admisibles para tal efecto. El excedente de los Fondos Propios Admisibles respecto del Requerimiento de Capital de Solvencia se denomina margen de solvencia.

A continuación se presenta El resumen de la determinación del Requerimiento de Capital de Solvencia y su cobertura al 31 de diciembre de 2016 es:

	<b>2016</b>
Riesgos técnicos y financieros de los seguros de pensiones	<b>\$ 758</b>
Deducciones reglamentarias totales	<b>1000</b>
Requerimiento de capital de solvencia <sup>(1)</sup>	<b>-</b>
Fondos propios admisibles (nivel 1,2 y 3)	<b>564</b>
Margen de solvencia	<b>\$ 564</b>

*\*Cantidades en millones de pesos.*

(1) Al 31 de diciembre de 2016, las deducciones reglamentarias son superiores a los riesgos de los seguros de Pensiones, razón por la cual el requerimiento de capital de solvencia es cero. Las Deducciones reglamentarias están integradas por las reservas de Contingencia y Fluctuación de Inversiones.

## VII. Modelo Interno.

No se cuenta con Modelo Interno aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS.

## VIII. Anexo de información cuantitativa.

### SECCIÓN A. PORTADA.

Cantidades en millones de pesos

Información General	
Nombre de la Institución:	PROFUTURO GNP PENSIONES, S.A. DE C.V.
Tipo de Institución:	PENSIONES
Clave de la Institución:	P0906
Fecha de reporte:	31 DE DICIEMBRE DE 2016
Grupo Financiero:	-
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	MEXICANO
Institución Financiera del Exterior (IFE):	-
Sociedad Relacionada (SR):	-
Fecha de autorización:	19/05/1997
Operaciones y ramos autorizados	SEGUROS DE PENSIONES
	INCAPACIDAD PERMANENTE / MUERTE
	INVALIDEZ / MUERTE
	JUBILACIÓN
Modelo interno	SI / <u>NO</u>
Fecha de autorización del modelo interno	-
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	0
Fondos Propios Admisibles	564
Sobrante / faltante	564
Índice de cobertura	> 100%

Base de Inversión de reservas técnicas		33,462
Inversiones afectas a reservas técnicas		33,487
Sobrante / faltante		25
Índice de cobertura		1.00

Capital mínimo pagado		151
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado		750
Suficiencia / déficit		599
Índice de cobertura		4.98

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	2,588				2,588
Prima cedida	-				-
Prima retenida	2,588				2,588
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	2,710				2,710
Prima de retención devengada	(122)				(122)
Costo de adquisición	33				33
Costo neto de siniestralidad	1,780				1,780
Utilidad o pérdida técnica	(1,935)				(1,935)
Inc. otras Reservas Técnicas	76				76
Resultado de operaciones análogas y conexas	-				-
Utilidad o pérdida bruta	(2,011)				(2,011)
Gastos de operación netos	66				66
Resultado integral de financiamiento	2,499				2,499
Utilidad o pérdida de operación	422				422
Participación en el resultado de subsidiarias	-				-
Utilidad o pérdida antes de impuestos	422				422
Utilidad o pérdida del ejercicio	301				301

<b>Balance General</b>		
<b>Activo</b>		<b>34,392</b>
Inversiones		34,020
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		-
Disponibilidad		8
Deudores		199
Reaseguradores y Reafianzadores		-
Inversiones permanentes		-
Otros activos		165
<b>Pasivo</b>		<b>33,642</b>
Reservas Técnicas		33,462
Reserva para obligaciones laborales al retiro		-
Acreedores		49
Reaseguradores y Reafianzadores		-
Otros pasivos		131
<b>Capital Contable</b>		<b>750</b>
Capital social pagado		202
Reservas		152
Superávit por valuación		-
Inversiones permanentes		-
Resultado ejercicios anteriores		95
Resultado del ejercicio		301
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS).

**Tabla B1. RCS por componente.**

Cantidades en pesos

<b>RCS por componente</b>			<b>Importe</b>
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	$RC_{TyFS}$	0.00
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	$RC_{PML}$	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	$RC_{TyFP}$	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	$RC_{TyFF}$	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	$RC_{OC}$	0.00
VI	Por Riesgo Operativo	$RC_{OP}$	0.00
<b>Total RCS</b>			<b>0.00</b>

**Desglose  $RC_{PML}$**

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	0.00
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0.00
<b>Desglose RC<sub>TyFF</sub></b>			
III.A	Requerimientos	RC <sub>SPT</sub> + RC <sub>SPD</sub> + RCA	758,054,859
III.B	Deducciones	RFI + RC	999,565,993
<b>Desglose RC<sub>TyFF</sub></b>			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k$ + RCA	
IV.B	Deducciones	RCF	

**Tabla B2: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC<sub>TyFF</sub>)**

Cantidades en pesos

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC<sub>A</sub>.

**LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:**

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	<b>34,877,240,998</b>	<b>34,737,472,364</b>	<b>139,768,633</b>
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	<b>65,290,399</b>	<b>62,485,982</b>	<b>2,804,416</b>
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	65,290,399	62,485,982	2,804,416
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	0.00	0.00	0.00

b)	<b>Instrumentos de renta variable</b>			
	1) Acciones			
	i. Cotizadas en mercados nacionales			
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
	i. Denominados en moneda nacional			
	ii. Denominados en moneda extranjera			
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
	5) Instrumentos estructurados			
c)	<b>Títulos estructurados</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
	2) De capital no protegido			
d)	<b>Operaciones de préstamos de valores</b>	0.00	0.00	0.00
e)	<b>Instrumentos no bursátiles</b>			
f)	<b>Operaciones Financieras Derivadas</b>			
g)	<b>Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	0.00	0.00	0.00
h)	<b>Inmuebles urbanos de productos regulares</b>			
i)	<b>Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones). *</b>	34,811,950,598	34,672,425,348	139,525,250

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

\* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y

la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

**Tabla B3: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros de Vida, Daños y Accidentes y Enfermedades (  $RC_{TFS}$  )**

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

**Tabla B4: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros de Reaseguro (  $RC_{TyFS}$  )**

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

**Tabla B5: Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (  $RC_{PML}$  )**

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

**Tabla B6: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (  $RC_{TyFP}$  )**

Cantidades en pesos

$$RC_{TyFP} = \text{máx} \{ (RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI - RC), 0 \}$$

$RC_{SPT}$	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción	(I)	618,286,225
$RC_{SPD}$	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos	(II)	0.00
RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	(III)	361,070,114
RC	Saldo de la reserva de contingencia	(IV)	638,495,879
$RC_A$	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V)	139,768,633
			<b>0.00</b>

I)

$RC_{SPT}$  **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción**

$$RC_{SPT} = RC_a + RC_b$$

(I) $RC_{SPT}$	618,286,225
-------------------	-------------

II)

$RC_{SPD}$  **Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos**

$$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^N VPRA_k$$

(II) $RC_{SPD}$	0.00
--------------------	------

VPRA<sub>k</sub> : Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos

III)

$RC_A$  **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**

(V) $RC_A$	139,768,633
------------	-------------

### Tabla B7: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC<sub>TyFF</sub>)

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

### Tabla B8: Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC<sub>OC</sub>)

Cantidades en pesos

#### Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
<b>Tipo I</b>	
a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00
<b>Tipo II</b>	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
<b>Tipo III</b>	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
<b>Tipo IV</b>	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
<b>Total Monto Ponderado</b>	<b>0.00</b>
<b>Factor</b>	<b>8.0%</b>
<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>0.00</b>

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

**Tabla B9: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RCOP)**

Cantidades en pesos

$$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{calificación=\emptyset\}}$$

		<b>RCOP</b>	<b>0.00</b>
<b>RC :</b>	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		<b>0.00</b>
<b>Op :</b>	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		150,577,518
	$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$		
<b>OpprimasCp</b>	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		0.00
<b>OpreservasCp</b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		0.00
<b>OpreservasLp</b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <i>OpreservasCp</i> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		150,577,518
	<b>OPrimasCp</b>		<b>A : OPrimasCp</b>
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$		<b>0.00</b>
<b>PDev_V</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
<b>PDev_{V,inv}</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
<b>PDev_{NV}</b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
<b>pPDev_V</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDev_V</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
<b>pPDev_{V,inv}</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDev_{V,inv}</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
<b>pPDev_{NV}</b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDev_{NV}</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
	<b>OpreservasCp</b>		<b>B: OpreservasCp</b>
	$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		<b>0.00</b>

$RT_{VCp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0.00
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
$RT_{NV}$	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	0.00
<b>OpreservasLp</b>		<b>C: OpreservasLp</b>
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$		<b>150,577,518</b>
$RT_{VLp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp}$ .	33,461,670,768
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$ , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		<b>Gastos<sub>v,inv</sub></b>
$Gastos_{v,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		<b>Gastos<sub>Edc</sub></b>
$Gastos_{Edc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0.00
		<b>Rva<sub>Cat</sub></b>
$Rva_{Cat}$	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	0.00
		<b><math>I_{(calificación=\emptyset)}</math></b>
$I_{(calificación=\emptyset)}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

## SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

Tabla C1. Fondos propios y capital

Cantidades en millones de pesos

<b>Activo Total</b>	<b>34,392</b>
<b>Pasivo Total</b>	<b>33,642</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>750</b>
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	4
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	<b>746</b>
<b>Clasificación de los Fondos Propios Admisibles</b>	
<b>Nivel 1</b>	<b>Monto</b>
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	189
II. Reservas de capital	152
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	-
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	98
<b>Total Nivel 1</b>	<b>439</b>
<b>Nivel 2</b>	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	112
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	13
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitán las Instituciones	
<b>Total Nivel 2</b>	<b>125</b>
<b>Nivel 3</b>	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	-
<b>Total Nivel 3</b>	<b>-</b>
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>564</b>

## SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

Tabla D1: Balance General

Cantidades en millones de pesos

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	34,020	31,218	9%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	33,672	31,167	8%
Valores	33,672	31,167	8%
Gubernamentales	30,692	26,985	14%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	2,006	3,042	-34%
Empresas Privadas. Renta Variable	1	-	100%
Extranjeros			
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital			
Deterioro de Valores (-)			
Inversiones en Valores dados en Préstamo	973	1,140	-15%
Valores Restringidos			
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto	348	51	582%
Cartera de Crédito (Neto)			
Inmobiliarias			
Inversiones para Obligaciones Laborales			
Disponibilidad	8	1	700%
Deudores	199	192	4%
Reaseguradores y Reafianzadores			
Inversiones Permanentes			
Otros Activos	165	135	22%
<b>Total Activo</b>	<b>34,392</b>	<b>31,546</b>	<b>9%</b>

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	33,462	30,662	9%
Reserva de Riesgos en Curso	32,328	29,653	9%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	134	86	56%
Reserva de Contingencia	638	585	9%
Reservas para Seguros Especializados	361	338	7%
Reservas de Riesgos Catastróficos			
Reservas para Obligaciones Laborales			

## Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2016

Acreeedores	49	42	17%
Reaseguradores y Reafianzadores			
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición			
Financiamientos Obtenidos			
Otros Pasivos	131	148	-11%

<b>Total Pasivo</b>	<b>33,642</b>	<b>30,852</b>	<b>9%</b>
---------------------	---------------	---------------	-----------

<b>Capital Contable</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Capital Contribuido	202	202	0%
Capital o Fondo Social Pagado	202	202	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital			
Capital Ganado	548	492	11%
Reservas	152	152	0%
Superávit por Valuación			
Inversiones Permanentes			
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	95	12	692%
Resultado o Remanente del Ejercicio	301	328	-8%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios			
Participación Controladora			
Participación No Controladora			

<b>Total Capital Contable</b>	<b>750</b>	<b>694</b>	<b>8%</b>
-------------------------------	------------	------------	-----------

Tabla D2: Estado de Resultados

Estado de Resultados				
VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
<b>Primas</b>			<b>2,588</b>	<b>2,588</b>
Emitida			2,588	2,588
Cedida			-	-
Retenida			2,588	2,588
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>			<b>2,710</b>	<b>2,710</b>
<b>Prima de retención devengada</b>			<b>(122)</b>	<b>(122)</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>			<b>33</b>	<b>33</b>
Comisiones a agentes				
Compensaciones adicionales a agentes				
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				
Cobertura de exceso de pérdida				
Otros			33	33
Total costo neto de adquisición			33	33
<b>Siniestros / reclamaciones</b>			<b>1,780</b>	<b>1,780</b>
Bruto			1,780	1,780
Recuperaciones				
Neto			1,780	1,780
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>			<b>(1,935)</b>	<b>(1,935)</b>

Tabla D3: Accidentes y Enfermedades

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla D4: Daños

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla D5: Fianzas

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

## SECCIÓN E: PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

**Tabla E1: Portafolio de Inversiones en Valores**

Cantidades en millones de pesos

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>								
Valores gubernamentales	64.0	0%	64.0	0%	65.3	0%	65.1	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0.9	0%			0.9	0%		
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	348.2	1%	51.0	0%	348.2	1%	51.0	0%
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Extranjera</b>								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Indizada</b>								
Valores gubernamentales	23,618.0	91%	20,972.2	88%	30,627.2	90%	26,920.3	86%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1,522.1	6%	2,067.8	9%	2,005.8	6%	3,041.7	10%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo	493.3	2%	619.3	3%	972.7	3%	1,140.4	4%
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>TOTAL</b>	<b>26,046.4</b>	<b>100%</b>	<b>23,774.3</b>	<b>100%</b>	<b>34,020.1</b>	<b>100%</b>	<b>31,218.5</b>	<b>100%</b>

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

## Tabla E2: Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Cantidades en millones de pesos

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	<u>CBIC002</u>	300117	2U	Conservados a vencimiento	17 feb 2000	17 ene 2030	100.00	8,108,548	2,044	4,301	-	mxA AA	INDE VAL
Valores gubernamentales	<u>CBIC004</u>	310116	2U	Conservados a vencimiento	29 mar 2001	16 ene 2031	100.00	6,739,772	1,972	3,733	-	mxA AA	INDE VAL
Valores gubernamentales	<u>UDIBONO</u>	401115	S	Conservados a vencimiento	25 mar 2010	15 nov 2040	100.00	16,442,669	8,285	9,732	-	mxA AA	INDE VAL
Valores gubernamentales	<u>UDIBONO</u>	171214	S	Conservados a vencimiento	30 ago 2013	14 dic 2017	100.00	2,078,820	1,165	1,185	-	mxA AA	INDE VAL
Valores gubernamentales	<u>UDIBONO</u>	351122	S	Conservados a vencimiento	15 ago 2011	22 nov 2035	100.00	1,954,283	1,196	1,274	-	mxA AA	INDE VAL
Valores gubernamentales	<u>UDIBONO</u>	461108	S	Conservados a vencimiento	13 jun 2014	8 nov 2046	100.00	9,285,103	5,382	5,617	-	mxA AA	INDE VAL

TOTAL

20,044 25,843

## E3: Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

No se cuenta con Operaciones Financiera Derivadas.

## Tabla E4: Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

No se cuenta con Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad.

## Tabla E5: Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias

No se cuenta con inversiones en inmuebles.

## Tabla E6: Desglose de la Cartera de Crédito

No se cuenta con cartera de crédito.

## Tabla E7: Deudor por Prima

Cantidades en millones de pesos								
Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
<b>Vida</b>								
Individual								
Grupo								
<b>Pensiones derivadas de la seguridad social</b>	<b>68</b>			<b>4</b>			<b>72</b>	<b>0.21%</b>
<b>Accidentes y Enfermedades</b>								
Accidentes Personales								
Gastos Médicos								
Salud								
<b>Daños</b>								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales								
Marítimo y Transportes								
Incendio								
Agrícola y de Animales								
Automóviles								
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos								
<b>Fianzas</b>								
Fidelidad								

Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
<b>Total</b>	<b>68</b>			<b>4</b>			<b>72</b>	<b>0.21%</b>

## SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

**Tabla F1: Reserva de Riesgos en Curso**

Cantidades en millones de pesos

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	32,328	0	0	32,328

**Tabla F2: Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir**

Cantidades en millones de pesos

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	90	0	0	90
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	0	0	0	0
Por reserva de dividendos	0	0	0	0
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>90</b>

**Tabla F3: Reserva de Riesgos catastróficos**

No se cuenta con Reserva de Riesgos catastróficos.

**Tabla F4: Otras reservas técnicas**

Cantidades en millones de pesos

<b>Reserva</b>	<b>Importe</b>	<b>Límite de la reserva*</b>
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	0	0
Otras reservas técnicas	0	0
De contingencia	638	0
<b>Total</b>	<b>638</b>	<b>0</b>

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

**Tabla F5: Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones**

Cantidades en millones de pesos

<b>Monto de la Reserva de Riesgos en Curso</b>					
	Beneficios Básicos de Pensión (sin considerar reserva matemática especial)	Reserva matemática especial	Total Reserva de Riesgos en Curso de Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Riesgos de trabajo	1,904	47	1,950	21	1,972
Invalidez y Vida	11,602	357	11,959	85	12,044
<b>Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>	<b>13,506</b>	<b>404</b>	<b>13,909</b>	<b>107</b>	<b>14,016</b>
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo					
Riesgos de trabajo (IMSS)	1,791		1,791	1	1,792
Invalidez y Vida (IMSS)	8,552		8,552	4	8,557
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)	52		52	0	52
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>	<b>10,396</b>		<b>10,396</b>	<b>5</b>	<b>10,401</b>
Riesgos de trabajo (ISSSTE)	1,425		1,425	0	1,426
Invalidez y Vida (ISSSTE)	1,116		1,116	0	1,116
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)	5,369		5,369	0	5,369
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	7,910		7,910	1	7,911
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)	18,306		18,306	6	18,312
<b>Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)</b>	<b>31,812</b>	<b>404</b>	<b>32,216</b>	<b>113</b>	<b>32,328</b>

### F6: Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones

Cantidades en millones de pesos

	MONTO DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA		
	Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
<b>Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>			
Riesgos de Trabajo	38	0.4	38.4
Invalidez y Vida	232	1.6	233.6
<b>Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>	<b>270</b>	<b>2</b>	<b>272</b>
<b>Pólizas del Nuevo Esquema Operativo</b>			
Riesgos de Trabajo (IMSS)	36	0	36
Invalidez y Vida (IMSS)	171	0	171
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)	1	0	1
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>	<b>208</b>	<b>0</b>	<b>208</b>
Riesgos de Trabajo (ISSSTE)	29	0	29
Invalidez y Vida (ISSSTE)	22	0	22
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)	107	0	107
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)</b>	<b>158</b>	<b>0</b>	<b>158</b>
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)</b>	<b>366</b>	<b>0</b>	<b>366</b>
<b>Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)</b>	<b>636</b>	<b>2</b>	<b>638</b>

**Tabla F7: Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)**

Cantidades en millones de pesos

<b>Rendimientos reales</b>	<b>Rendimientos mínimos acreditables</b>	<b>Aportación anual a la RFI</b>	<b>Rendimiento mínimo acreditable a la RFI</b>	<b>Saldo de la RFI</b>
2,424	2,077	13	4	361

- Rendimiento reales, se refiere al rendimiento obtenido por la Institución de Seguros por concepto de los activos que respaldan sus reservas técnicas durante el ejercicio anterior.
- Rendimientos mínimos acreditables, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas señaladas en la Disposición 5.11.2 registrados durante el ejercicio anterior.
- Aportación anual a la RFI, se refiere a la suma de las aportaciones mensuales a la reserva para fluctuación de inversiones a que se refiere la Disposición 5.11.2 registradas durante el ejercicio anterior.
- Rendimiento mínimo acreditable a la RFI, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables mensuales a la RFI registrados durante el ejercicio anterior.

**Tabla F8: Reservas Técnicas Fianzas**

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN****Tabla G1: Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos**

Cantidades en millones de pesos

<b>Ejercicio</b>	<b>Número de pólizas por operación y ramo</b>	<b>Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados</b>	<b>Prima emitida</b>
<b>Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social</b>			
2016	38,518	65,931	2,589
2015	36,491	63,511	3,294
2014	33,527	59,447	3,199

**Tabla G2: Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos**

Cantidades en millones de pesos

<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>	0.9102	0.9208	0.9267
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>			

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

**Tabla G3: Costo medio de adquisición por operaciones y ramos**

Cantidades en millones de pesos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>	0.0126	0.0131	0.0238
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>			

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

**Tabla G4: Costo medio de operación por operaciones y ramos**

Cantidades en millones de pesos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>	0.0256	0.0153	0.0155
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>			

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

**Tabla G5: Índice combinado por operaciones y ramos**

Cantidades en millones de pesos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>	0.9483	0.9492	0.9661
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>			

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

#### Tabla G6: Resultado de la Operación de Vida

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo.

#### Tabla G7: Informe sobre Primas de Vida

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo.

#### Tabla G8: Resultado de la Operación Accidentes y enfermedades

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo.

#### Tabla G9: Resultado de la Operación de Daños

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo.

#### Tabla G10: Información sobre Primas de Vida, Seguros de Pensiones

Cantidades en millones de pesos

	Prima Emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo	-	-	-	-
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	\$ 1,094	0	1,479	2,852
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	\$ 1,495	0	996	1,587
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS + ISSSTE)	-	-	-	-
<b>Total General</b>	<b>\$ 2,589</b>	<b>-</b>	<b>2,475</b>	<b>4,439</b>

#### Tabla G11: Resultado de la Operación de Fianzas

No estamos autorizados para operar el ramo.

#### Tabla G12: Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

No estamos autorizados para operar el ramo.

**Tabla G13: Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

No estamos autorizados para operar el ramo.

**SECCIÓN H. SINIESTROS Tablas H1 – H5**

No estamos autorizados para operar el ramo.

**SECCIÓN I. REASEGURO Tablas: I1- I7**

No estamos autorizados para operar el ramo.